



## PROTOCOLO DE ADHESIÓN

D. \_\_\_\_\_, en  
representación de \_\_\_\_\_,

### **DECLARO:**

Que el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ ha acordado, con fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_ solicitar la adhesión al Convenio Marco de fecha 20 de febrero de 2008, publicado en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 79, de 1 de abril de 2008, y en el "Boletín Oficial de Canarias" núm. 57, de 19 de marzo de 2008, suscrito entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias para la implantación de un modelo integrado de Atención al Ciudadano.

En consecuencia,

### **MANIFIESTO:**

La voluntad de \_\_\_\_\_, cuya representación ostento, de adherirse al Convenio Marco mencionado, asumiendo las obligaciones derivadas del mismo y con sujeción a todas sus cláusulas.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

(Antefirma y firma)

De conformidad con el procedimiento establecido en la cláusula duodécima del Convenio Marco de fecha 20 de febrero de 2008, suscrito entre la Administración General del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, se ha prestado conformidad a la adhesión solicitada por las Administraciones intervinientes.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

Los Presidentes de la Comisión de Seguimiento y Evaluación

Dirección General de Modernización Administrativa,  
Procedimiento e Impulso de la Administración  
Electrónica

Inspección General de Servicios

María Ester Arizmendi Gutiérrez

M<sup>a</sup> del Carmen Lobato Cabañas